

KUEHNE+NAGEL



**INFORME DE COMISARIO
2019**

CONTENIDO

1. Análisis de la situación política y económica del país	3
2. Alcance de la Comisarfa.....	6
3. Realización de actividades para la generación del informe de Comisario.....	7
3.1 Actividades ejecutadas in situ.....	7
3.2 Análisis de la información financiera.....	9
4. Observaciones y recomendaciones año 2019.....	14

1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS.

Luego de la caída del precio del petróleo a finales del año 2015, comenzó un efecto recesivo que fue sentido en la pérdida de plazas de trabajo en el sector petrolero y que se trasladó rápidamente a otros sectores a manera de dominó durante los siguientes años. En estos dos últimos años (2018 y 2019) la economía ha tenido un crecimiento casi nulo, marcándose aún más la destrucción del pleno empleo, provocando un efecto directo a la Seguridad Social que se traduce en la dificultad de afrontar, próximamente, el pago a nuevos jubilados.

En medio de este panorama, se produjo en el mes de octubre 2019, un **paro nacional** que paralizó por quince días la economía a nivel país, afectando parcialmente la actividad de varios sectores por la eliminación del subsidio al diésel. La medida del Gobierno fue rechazada enérgicamente durante dos semanas. A este paro, se sumaron los indígenas, y aprovechando, la violencia y el caos que cada día se incrementaba, se produjo vandalismo y terrorismo dirigido por parte de corrientes políticas que resultaron en la destrucción del edificio de la Contraloría General y de canales de televisión. El domingo 13 de octubre, mediante la intervención de la ONU y la Iglesia Católica, el Gobierno dio marcha atrás, eliminando el decreto 883. De esta forma se alcanzaba un acuerdo que devolvería la normalidad, frenando los actos de desestabilización a gran escala que se habían incrementado en días anteriores. Este acuerdo dejó millones de dólares en pérdidas para la economía, sin embargo, las nacionalidades indígenas se vieron fortalecidas al obtener la derogatoria de la medida, sin opción a alguna modificación o aplicación parcial, conquistando una "victoria" como lo manejaron sus líderes. Así las expectativas de mejora en la economía quedaron postergadas para el año 2020, como por ejemplo un mejor precio del petróleo WTI, precio que fue considerado en el presupuesto general del Estado.

A finales de noviembre 2019, llama la atención una enfermedad transmitida por la ingesta de animales salvajes, pero no fue hasta enero 2020 que se observó en la provincia de Hubei, en la ciudad de Wuhan (China) el brote y contagio acelerado de un nuevo tipo de virus, las autoridades de esta nación mostraron un esfuerzo extraordinario en contener la expansión del virus denominado "coronavirus" cuyos síntomas eran los de una gripe, provocando la muerte a los pocos días. Esta enfermedad conforme transcurrieron los días fue propagándose y se ha expandido a todos los continentes creándose una pandemia como fue calificado por la OMS y que ha alarmado a todo el mundo, provocando ya miles de muertos. Lastimosamente muchos países como España, Italia, Estados Unidos han dudado en tomar medidas de cierre del comercio, fronteras y aislamiento, a diferencia de otros que han mostrado la adopción de estas medidas en forma inmediata. La pandemia, ha colapsado no

solo los sistemas de salud (Italia, España) sino que ha obligado al comercio, los vuelos y a las empresas a una para que representa billones de dólares de afectación a la economía mundial. Ecuador a partir del 16 de marzo se estableció la suspensión de la jornada presencial de trabajo y las autoridades dispusieron a los empleados que puedan, se acojan al teletrabajo. La suspensión de actividades ha sido revisada y se extiende hasta el 05 de abril de 2020. El efecto de esta suspensión y su cuantificación únicamente podrá ser valorada cuando las actividades productivas sean retomadas, mientras tanto miles de hogares se encuentran agobiados porque sus ingresos provienen del día a día, no cuentan con una fuente fija de ingresos, y el Gobierno ha ofrecido un bono de sesenta dólares a 400 mil personas para los meses de abril y mayo. Se observan varias posturas de sectores de la sociedad, con recomendaciones para afrontar esta crisis como el no pago de la deuda, la disminución de asambleístas, la recuperación de los dineros de la corrupción.

Algo que si está claro es que nada será igual cuando todo esto termine, y es que ya se escucha sobre el análisis de la educación virtual lo que implica el revisar el número de docentes de las instituciones educativas, cambios en la jornada laboral (teletrabajo) y el desarrollo de nuevos negocios con ocasión de la no movilización de las personas.

Algunos índices publicados por el Banco Central muestran la evolución de la economía durante el 2019, entre los más relevantes tenemos:

- **IDEAC (índice de la actividad económica coyuntural)**

El índice de la actividad económica coyuntural muestra el comportamiento de la producción real en el corto plazo justamente para una adecuada toma de decisiones. Este indicador es elaborado mensualmente por el Banco Central del Ecuador con base a diversos indicadores que representan un valor superior al 60% del PIB, tomados de 14 industrias como:

- ✓ Acuicultura y pesca de camarón
- ✓ Flores
- ✓ Cereales
- ✓ Electricidad
- ✓ Gas y agua
- ✓ Pesca
- ✓ Banano
- ✓ Café y cacao
- ✓ Servicios financieros imputados
- ✓ Otros cultivos agrícolas
- ✓ Servicios gubernamentales
- ✓ Transporte

- ✓ Construcción y obras públicas
- ✓ Comercio
- ✓ Petróleo y Manufactura

ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA COYUNTURAL -IDEAC- (1)								
SERIES AJUSTADAS POR CICLO TENDENCIA								
base: 2007 = 100								
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ene	146.06	152.31	163.17	162.97	150.12	156.44	159.43	162.88
Feb	146.99	151.98	164.16	163.28	149.44	156.64	160.26	162.61
Mar	147.76	151.46	165.27	163.14	149.04	156.65	160.99	162.09
Abr	148.49	151.35	166.57	161.71	149.15	156.77	161.72	161.70
May	149.27	151.68	167.43	159.83	149.71	156.86	162.25	161.57
Jun	149.88	152.17	167.36	158.41	150.25	156.80	162.45	161.43
Jul	150.37	153.27	166.98	157.09	150.60	156.56	162.43	161.18
Ago	150.82	155.08	166.47	155.49	151.26	156.32	162.37	160.83
Sep	151.10	157.26	165.68	153.95	152.25	156.38	162.50	160.31
Oct	151.48	159.51	164.85	152.76	153.34	156.76	162.75	159.85
Nov	152.02	161.24	164.02	151.83	154.53	157.46	162.90	159.83
Dic	152.34	162.29	163.25	150.94	155.69	158.44	162.94	160.23
SERIE BRUTA								
base: 2007 = 100								

Fuente: Banco Central del Ecuador

1

En diciembre 2018 este índice mostraba una actividad económica de 162.94 puntos, en cambio para el 2019 sufrió un retroceso a 160.23 puntos, *el nivel de producción real ha descendido.*

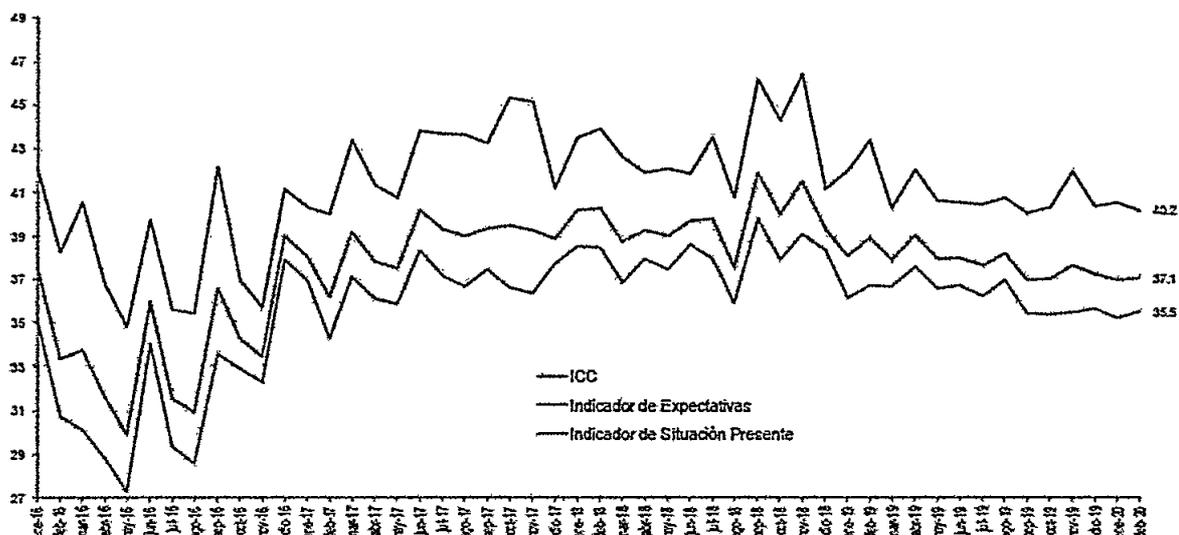
- **ICC (índice de confianza del consumidor)**

Este índice mide el grado de optimismo del consumidor, representado por el jefe del hogar, frente a la situación económica del hogar, situación económica del país, nivel de empleo, alimentación y entretenimiento. Donde se asigna una ponderación de **0 a 100 puntos**. Así valores inferiores a 50 y cercanos a 0 representan un escenario pesimista sobre la situación presente y futura en aspectos relacionados al hogar, empleo, país, alimentación y entretenimiento. Un valor superior a 50 o cercano a 100 representa un escenario positivo en la situación presente o futura de los individuos en los aspectos ya mencionados anteriormente.²

¹ <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/313-indice-de-actividad-econ%C3%B3mica-coyuntural-ideac>

² <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/320~Adiscretionary%20%7B-%7D%7B%7D%7B%7Dndice-de-confianza-del-consumidor>

Índice de Confianza del Consumidor ICC y sus componentes Enero 2016 – Febrero 2020



Fuente: Banco Central del Ecuador

La gráfica anterior muestra hasta febrero 2019 un índice de casi 39 puntos y a febrero 2020 se encuentra en 37.1 puntos, continúa descendiendo este indicador y responde a la pérdida del empleo formal y la contracción de la economía. Se muestra entonces un escenario de incertidumbre por parte de los individuos a su situación presente y futura.

Ambos indicadores se relacionan, así una baja producción por parte de las industrias como respuesta a una baja confianza del consumidor (baja cantidad demandada).

2. ALCANCE DE LA COMISARÍA

Conforme lo estipulado en la Ley de Compañías, los siguientes artículos relacionados a las actividades, control y obligaciones por parte del comisario:

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
274	Derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.
275	Prohibiciones para la designación de comisario.
279	Atribuciones y obligaciones especiales para los comisarios.

280	Prohibiciones a los comisarios.
321	Contratación auditores externos. El 21 de septiembre de 2016 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 que expide el reglamento sobre auditoría externa sobre los montos que una sociedad estará obligado a contar con auditoría externa.

Adicionalmente todo lo establecido en el reglamento de informes de comisarios de compañías de acuerdo a resolución No. ADM 92409 de 11 de agosto de 1992.

El comisario tiene independencia hacia KUEHNE+NAGEL S.A.; de igual forma no existe vínculo alguno, interés o participación en operaciones administrativas en forma directa o indirecta a efectos de poder ser considerado como parte relacionada a la Compañía. Por tanto y de existir observaciones en el presente informe de Comisario, la Administración tiene la responsabilidad de solventarlas en el menor tiempo posible, evitando las sanciones establecidas en el artículo 288 de la ley de compañías.

El presente informe verifica las principales cuentas de los estados financieros, aspectos tributarios y el control interno.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA GENERACIÓN DEL INFORME.

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS IN SITU

- **Evaluación de control interno para el efectivo.**

Mediante visita efectuada a las oficinas de Kuehne+Nagel S.A. se procedió a evaluar la efectividad del control interno para los siguientes controles:

- a. Conteo (arqueo) de fondos rotativos,
- b. Conciliaciones bancarias mensuales y

- c. Requerimiento de información a instituciones financieras sobre: firmas autorizadas, montos de aprobación, accesos a la plataforma bancaria.

Se verificó la documentación y cada control cuenta con la documentación correspondiente. Adicionalmente se prepara un estado de flujos de efectivo para la programación de ingresos y egresos del efectivo en forma semanal.

- **Evaluación de control interno sobre la cartera de clientes.**

Los siguientes controles se observan en la visita efectuada:

- a. Revisión de los montos de crédito otorgados a clientes coincida con los montos contratados con la aseguradora.
- b. Mediante el sistema se garantiza que los valores facturados se encuentren en los límites de crédito por cliente.
- c. Los excesos de límite de crédito son controlados y son firmados por el Gerente Financiero con sus respectivos comentarios.
- d. Se realiza un seguimiento específico cuando el cliente no paga y se reporta a su vez a la aseguradora.
- e. Verificación de notas de crédito, por qué su emisión y si cuenta con todas sus aprobaciones.

- **Revisión de estados financieros y su presentación mensual del ejercicio 2019.**

Se verificó el proceso de presentación de la información financiera mensual a Casa Matriz, así mediante correo electrónico se tiene una confirmación que la información fue enviada. Esto sucede luego que las actividades correspondientes al mes que se informa han sido cerradas.

- **Libro de Acciones y Accionistas y los Talonarios de los Títulos de Acción.**

Se encuentra actualizada la información del libro de Acciones y Accionistas y los Talonarios de los Títulos de Acción a diciembre 2019. El control existente está a cargo de la Gerencia Financiera.

- **Revisión del Cumplimiento Tributario y Obligaciones Laborales hacia los organismos de control.**

Para este punto se obtuvo las carpetas de declaraciones de impuestos mensuales donde se encuentra archivado las declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA) y de retenciones en la fuente del impuesto a la renta mensual y anexos. Se preparan los soportes e información con base a los registros del sistema. En cuanto a la declaración de impuesto a la renta del año 2019 fue presentada en el mes de abril 2020 y se ha cumplido dentro de la fecha establecida conforme el noveno dígito de su ruc.

Respecto a las obligaciones laborales, se corroboró la presentación ante el Ministerio del Trabajo, mediante la revisión física de las impresiones realizadas desde la página web de este organismo de control, las siguientes: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y actas de finiquito.

3.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Entre las cuentas más importantes de los Estados Financieros tenemos:

ACTIVOS

Efectivo en caja y bancos

Esta agrupación contiene: fondos de caja y bancos. Existen tres fondos de caja, destinados para valores menores o emergentes en el giro de la operación: Quito, Guayaquil y Aeropuerto (Quito).

El efectivo disponible para la operatividad del negocio muestra un saldo al final de 2018 de USD 1,900 y 2019 de USD 1,450. En lo referente a Bancos se manejan cuentas corrientes locales y del exterior. Se analizó el correspondiente control sobre el efectivo como se explicó en la sección 3.1. El saldo de bancos al final del ejercicio económico 2018 por USD 345,208 y 2019 por USD 2,218,708

Cuentas comerciales por cobrar

En el año 2019, la estimación por deterioro se basa en diferenciar una cartera vigente (considerando hasta 30 días, en forma general) de una vencida. Respecto a la verificación del control interno para esta cuenta, se ha cumplido lo indicado en la sección 3.1.

El saldo neto de cuentas comerciales en el año 2018 fue de USD 9,883,281 y para el 2019 de USD 8,879,122 . Se observa un deterioro para este año de USD 1,475,589.

Gastos diferidos

Esta partida contable contempla valores anticipados que son negociados con cada proveedor y que luego de prestado el servicio son cerrados al momento de su liquidación, llevándolos al estado de resultados integral como un gasto operativo. El valor acumulado para esta agrupación corresponde a la última quincena de diciembre, y que para para el cierre del ejercicio 2019 tuvo un saldo de USD 1,124,850 y en el 2018 fue de USD 1,463,761.

Activos no corrientes

Para esta agrupación los bienes se encuentran agrupados por familias, conforme los registros contables verificados y su vida útil tenemos:

- Muebles y enseres 5 años
- Equipo de oficina 4 años
- Vehículos 4 años
- Equipos de computación 3 años

El valor de compras no capitalizables durante el año 2019 responden a un valor límite de USD 500, excepto para las compras de tecnología de la información. El saldo de activos no corrientes, neto de depreciación, al finalizar el año 2018 fue de USD 109,536 y para el año 2019 de USD 615,532. Una medida del control interno es la toma física que garantiza la existencia de los bienes que son propiedad de la compañía. Conforme directrices internas, la compañía no

mantiene inmuebles pero por efectos de la Niif 16, como arrendatario se verifica valores por derecho de uso para 2019 por USD 931,962.

Otros activos

Los Otros Activos corresponden a valores requeridos para la operación normal del giro de negocio y que fueron entregados como garantía a las administraciones aeroportuarias, y oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil, se mostró un valor al final para el año 2018 de USD 29,600 y para el año 2019 de USD 50,850. Estos valores responden a las exigencias requeridas en los contratos que se encuentran vigentes a la fecha.

PASIVOS

Cuentas por pagar comerciales y provisiones

Los controles sobre valores por pagar a proveedores se efectúan con base a la información presente en el sistema, un proceso adecuado en la recepción del comprobante de venta, su registro contable (emisión del comprobante de retención, cuando corresponde de acuerdo a la normativa tributaria) y control de pago con base a su vencimiento.

De acuerdo a los registros contables el valor al cierre del ejercicio 2018 fue de USD 2,890,076 y 2019 de USD 3,862,598 que corresponde a proveedores.

Beneficios a empleados

Adicionalmente, la empresa mantiene con sus empleados:

- Beneficios en el corto plazo
- Beneficios a largo plazo
- Beneficios por terminación de la relación laboral

La compañía reconoce un pasivo a medida que el empleado va prestando sus servicios (beneficios adquiridos). Así se calcula beneficios por: bonificaciones, comisiones de ventas, 13er sueldo, 14to sueldo, fondo de reserva, vacaciones, y otros. El valor presente conforme libros contables al final del año 2018 por beneficios a empleados en el corto plazo fue de USD\$ 283,928 y para el 2019 de USD 364,924. Respecto a beneficios a largo plazo (jubilación patronal y desahucio) en el 2018 fue de USD 448,315 y 2019 un valor de USD 403,224. Valores que son soportados mediante el correspondiente estudio actuarial.

PATRIMONIO

Kuehne+Nagel S.A., cuenta con los siguientes saldos para cuentas del Patrimonio:

- Capital USD 1,396,480 (USD 1.00 por acción)
- Aportes para futuras capitalizaciones USD 8,699,760
- Reserva Legal USD 16,181
- Pérdidas acumuladas USD 2,379,829

Como se indicó en la sección 3.1, se encuentra actualizado los libros de Acciones y Accionistas y los Talonarios por Acción.

Se presenta a continuación a los Accionistas algunos índices financieros por el año 2019 que pueden servir como guía para la medición de liquidez, endeudamiento y estructura:

Índices Financieros	2018	2019	Explicación
Liquidez (óptimo >1)	1.05	1.14	Representa por cada dólar de pasivo corriente, dispone de \$1.14 dólares en el activo corriente para su cancelación.
Endeudamiento (óptimo < = a 100%)	159%	205%	En el financiamiento total (pasivo corriente y no corriente) la compañía sobrepasa el valor de su patrimonio.
Estructura (óptimo => 0.3)	0.39	0.33	Cada dólar en activos, es financiado por el Accionista en 0.33 dólares y la diferencia por proveedores, empleados y otros.

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente.

Razón de Endeudamiento = Pasivo Total / Patrimonio.

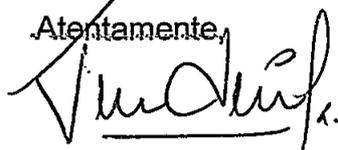
Índice Estructural = Patrimonio / Activo Total

4 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1 Se recomienda mejorar el índice de liquidez mediante la recuperación de cartera creando descuentos u otros métodos para agilizar su cobro.
- 4.2 Los valores por crédito tributario son susceptibles de recuperación por lo cual se recomienda a la Administración pueda efectuar un análisis para determinar su viabilidad.

Agradezco a la Administración de la Empresa por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor como Comisario Principal en cumplimiento de lo dispuesto por el organismo de control correspondiente.

Atentamente,



Ing. Glenn David Torres
COMISARIO PRINCIPAL

Quito DM., 26 junio de 2020